ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO Y DE DISTRIBUCIÓN DE FONDOS DEL FIDEICOMISO LAGO DE TEQUESQUITENGO.----------

---

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las diez horas del día quince de noviembre de dos mil doce, en las instalaciones de la Sala de Juntas del Centro de Atención Turística, sita en la calle Hidalgo número cinco, centro, en esta ciudad, se reunieron los señores: licenciado Carlos Javier Arozarena Salazar, Director General de Coordinación y Desarrollo Administrativo, en representación de la Secretaría de Turismo y Presidente de este Comité; Jorge Xavier Guevara Ramírez, en su carácter de Director General de Administración, en representación del titular de la Secretaría de Gobierno; maestro en derecho Juan Salazar Nuñez, Procurador Fiscal, en representación de la Secretaría de Hacienda; licenciado Abraham Nava Betanzos, Director de Asuntos No Contenciosos, en representación de la Secretaría de Obras Públicas; Jorge Alfredo Alanis Mejía, encargado de despacho de la Contraloría Interna de Salud y Desarrollo Turístico, en representación del titular de la Secretaría de la Contraloría; licenciado Ramón Velázquez Santillán, Director General Jurídico y en representación del titular de la Secretaría de Economía; ingeniero Samir Popoca Ursino, Asesor del Secretario Ejecutivo, en representación de la Comisión Estatal del Agua; biólogo Topiltzin Contreras Macbeath, titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable; ciudadanos Daniel Albarrán González y Humberto García Alonso, representantes del ejido de Tehuixtla; ciudadanos Cecilio Sámano Domínguez, representante del ejido de Tequesquitengo; ciudadano Juan Reyna Carrillo, representante del ejido de San José Vista Hermosa; ciudadano Ángelo Ángel Montes, representante del ejido de Xoxocotla; asimismo y con el carácter de invitados se encuentran presentes los señores: Areli Dircio Beltrán, Jefa de Departamento de Contratos y Convenios, en representación de la Consejería Jurídica; ciudadano Jesús Loza Román, Director General de Comercialización y Desarrollo Agroindustrial, en representación del Secretario de Desarrollo Agropecuario; ciudadano José Francisco Trauwitz Echeguren, Director General, contador público José Antonio Morales Villegas, Director de Administración y Finanzas, ambos del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo, contadora pública Araceli González Cruz, Comisaria Pública del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo; de igual forma se encuentran presentes los ciudadanos Delfino Mario Barón Velasco, Manuel Basave Elizondo, Hermenegildo Domínguez Ramírez y Ladislao

Sopeña Martínez, en su carácter de Presidentes de los Comisariados Ejidales de Tehuixtla, Tequesquitengo, San José Vista Hermosa y Xoxocotla, respectivamente; con el objeto de llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Técnico y de Distribución de Fondos del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo.----------

-----**PRESIDENCIA Y SECRETARÍA**.- Presidió la sesión el licenciado Carlos Javier Arozarena Salazar, Director General de Coordinación y Desarrollo Administrativo, en representación de la persona titular de la Secretaría de Turismo y Presidente de este Comité Técnico y como Secretaria Técnica Areli Dircio Beltran, Jefa de Departamento De Contratos y Convenios, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.----------

-----En seguimiento al primer punto del Orden del Día, el Secretario Técnico procedió a efectuar el pase de lista de asistencia. Asimismo se da cuenta que fueron debidamente notificados los miembros integrantes de este Comité, según consta en las convocatorias que se tuvieron a la vista, lo anterior para los efectos a que haya lugar. Una vez verificada la asistencia de los funcionarios y representantes citados, el Presidente declara la existencia del quórum legal y, por tanto, la validez de los acuerdos que se adopten en el desahogo del orden del día de esta sesión.----------

ACUERDO CT 1-15/11/12.- Se declara que existe quórum legal necesario para llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del ejercicio fiscal dos mil doce de este órgano colegiado, por lo que los acuerdos que se dicten tendrán plena validez y vigencia.----------

-----En seguimiento al punto número dos, se sometió a consideración de los integrantes de este órgano colegiado el Orden del Día propuesto y que previamente les había sido remitido en la carpeta que contiene los documentos de los asuntos a tratar en la presente sesión.----------

Atento a lo anterior, y sin que exista alguna objeción sobre el orden del día, se aprueba en todos sus términos por unanimidad de votos de los presentes, para quedar de la siguiente forma: ----------

----------**ORDEN DEL DÍA.**----------

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.----------

2.- Lectura y, en su caso, modificación y/o aprobación del orden del día.----------

3.- Informe sobre el estado administrativo y financiero correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal dos mil doce.----------

4.- Informe sobre la tercera modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal dos mil doce.----------

5.- Solicitud de información, por parte de los ejidos fideicomisarios, a las Secretarías, Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Morelos para conocimiento de los programas, proyectos, presupuestos y calendarios de ejecución con cargo a los recursos federales o estatales, en beneficio de los núcleos ejidales.----------

6.- Asuntos generales.----------

6.1.- Seguimiento a los avances en la ejecución de obras de infraestructura hidráulica en la región del Lago de Tequesquitengo por parte de la Comisión Estatal del Agua.----------

6.2.- Informe sobre la solicitud del dictamen técnico vehicular del bien mueble identificado como Jeep Liberty, modelo 2002 (Dos mil dos), con placas de circulación PWK 8186 (Ocho mil ciento ochenta y seis), propiedad del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo.----------

6.3.- Informe sobre la donación de siete equipos de computo y que serán donados a los ejidos fideicomisarios.----------

6.4.- Informe sobre la modernización de la página web del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo.----------

6.5.- Informe sobre la petición efectuada el C. Víctor Jesús González Franzoni, en su carácter de ex director general, con respecto al monto del finiquito.--------

6.6.- Informe sobre la solicitud del aumento de los viáticos para los representantes de los ejidos.----------

7.- Clausura de la sesión.----------

ACUERDO CT 2-15/11/12.- Se aprueba, por unanimidad de votos, el Orden del Día en los términos en que ha sido expuesto, debiéndose proseguir con el desahogo de la sesión en la forma y términos señalados.----------

---

-----Continuando con el tercer punto del orden del día, relativo al informe sobre el estado administrativo y financiero correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal dos mil doce, la Secretaría Técnica concede el uso de la voz al Director General del Fideicomiso señor José Francisco Trauwitz Echeguren y al contador público José Antonio Morales Villegas Director de Administración y Finanzas, quien manifiesta que conforme lo dispone la Cláusula Novena del Contrato de Fideicomiso Traslativo de Dominio, se procede rendir el informe del estado administrativo y financiero que guarda el Fideicomiso correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de dos mil doce. La fiduciaria, por conducto del delegado fiduciario especial, cuyo nombramiento

recae en el Director General del Fideicomiso, procede a presentar el informe respectivo. En los documentos anexos se refleja la situación que prevalece en esta entidad paraestatal. Por lo tanto, se presenta a los integrantes de este órgano colegiado dicha documentación para los efectos de validación e informe sobre el particular, en términos de lo previsto por el artículo 65 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos y las Cláusulas Novena y Décima Cuarta del contrato de fideicomiso irrevocable traslativo de dominio.----------

En uso de la palabra, la contadora pública Araceli González Cruz, Comisaria Pública, manifiesta que es conveniente agregar a los estados financieros una columna en la que se especifique lo relativo al ejercicio presupuesta mensual y el acumulado, para establecer una diferenciación.----------

ACUERDO CT 3-15/11/12.- Este órgano colegiado se da por enterado y rendido del informe sobre el estado administrativo y financiero correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal dos mil doce, en términos de los documentos anexos, lo anterior con fundamento en lo previsto por el artículo 65 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos y las cláusulas novena y décima cuarta del contrato de fideicomiso irrevocable traslativo de dominio.----------

---

-----Prosiguiendo con el cuarto punto del orden del día, relativo al informe sobre la tercera modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal dos mil doce, la Secretaría Técnica concede el uso de la palabra a los señores José Francisco Trauwitz Echeguren y contador público José Antonio Morales Villegas, en su carácter de Director General y Director de Administración y Finanzas, respectivamente, ambos del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo, respectivamente, quienes manifiestan que en la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico celebrada el diecisiete de febrero de dos mil uno y mediante el acuerdo CT 7-17/02/11, se concedió la autorización a la Dirección General para que cuente con la facultad de efectuar las reasignaciones, transferencias y modificaciones presupuestales entre las partidas de un mismo capítulo de los que conforman el Presupuesto de Egresos, sin que esté permitido realizar reasignaciones, transferencias y modificaciones presupuestales entre capítulos diversos. Dicha autorización se condicionó a que la persona titular de la Dirección General, al momento de efectuar cualquier tipo de reasignación, transferencia y/o modificación, dé cuenta al órgano de gobierno para su validación correspondiente. Por oficio FILATEQ/DAF/085-Bis/2012, de fecha doce de octubre de dos mil doce, suscrito por el Director de Administración y

Finanzas, éste solicitó al Director General del Fideicomiso la autorización de las trasferencias presupuestales entre las partidas del mismo Capítulo del Presupuesto de Egresos dos mil doce. Por oficio número FILATEQ/DG/028/2012, fechado el trece de octubre de ese mismo año, el Director General autorizó la Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos dos mil doce. En la documentación anexa se describen los movimientos concernientes.----------

ACUERDO CT 4-15/11/12.- Este órgano colegiado se da por enterado y rendido del informe sobre la tercera modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal dos mil doce, en términos de los documentos anexos y para los efectos a que haya lugar.----------

---

-----En relación con el quinto punto del orden del día, relativo a la solicitud de información, por parte de los ejidos fideicomisarios, a las Secretarías, Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Morelos para conocimiento de los programas, proyectos, presupuestos y calendarios de ejecución con cargo a los recursos federales o estatales, en beneficio de los núcleos ejidales, la Secretaría Técnica concede el uso de la palabra al Director General del Fideicomiso señor José Francisco Trauwitz Echeguren quien manifiesta que en el Fideicomiso Lago de Tequesquitengo son fideicomisarios los ejidos de Tequesquitengo, Tehuixtla, San José Vista Hermosa y Xoxocotla. De acuerdo con el Decreto Presidencial del veinte de enero mil novecientos setenta cinco publicado en el Diario Oficial de la Federación el día veintiún de ese mismo y año, corresponde a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública coadyuvar con el cumplimiento de los fines del Fideicomiso. Las Secretarías, Dependencias y las Entidades de la Administración Pública del Estado de Morelos cuentan con programas, planes y recursos que pueden ser aplicados en beneficio de los ejidos fideicomisarios. La intención de este asunto consiste en que al seno del Comité Técnico, bajo los principios que regulan la nueva visión de la Administración Pública Estatal, el gobierno en red propiciando una articulación multidimensional entre los distintos entes de la administración pública, bajo los principios de confianza, cooperación, flexibilidad, y adaptabilidad, respondiendo con rapidez, eficacia y eficiencia a las demandas de la sociedad, estableciendo inclusive concurrencia de atribuciones que potencialicen su actuar. Por ello, se solicita atentamente a las Secretarías, Dependencias y Entidades, bajo los principios de gobierno en red, informen a este órgano de gobierno y a la Dirección General del

Fideicomiso todos aquellos programas y recursos que se ejerzan y que puedan ser aplicados en beneficio de los ejidos fideicomisarios.----------

En uso de la palabra, Manuel Basave Elizondo, en su carácter de Presidente del Comisariado Ejidal de Tequesquitengo, manifiesta que si bien es cierto que el Fideicomiso entrega las utilidades, es conveniente que la Secretarías de Despacho, las Dependencias y Entidades informen sobre los programas en los cuales puedan participar los ejidos de acuerdo a las necesidades de cada nucleo ejidal.----------

En uso de la palabra, Delfino Mario Barón Velasco, en su carácter de Presidente del Comisariado Ejidal de Tehuixtla, solicita a las Secretaría que informen sobre los programas y proyectos que maneja el Gobierno del Estado para beneficio de los ejidos y conseguir optimizar los recursos.----------

En uso de la palabra, Juan Reyna Carillo, representante del ejido de San José Vista Hermosa, manifiesta que está de acuerdo con lo expresado por sus compañeros y solicita información sobre las utilidades que corresponden a los ejidatarios por el ejercicio fiscal dos mil doce.----------

En uso de la voz, Angelo Angel Montes, representante del ejido de Xoxocotla, manifiesta que desean conocer los calendarios, fechas y programas que puedan beneficiar a los ejidos.----------

En uso de la palabra, Hermenegildo Domínguez Ramírez está de acuerdo en lo solicitado y expone sobre la problemática del pozo 2, debido a la petición que efectúa el ayudante municipal y que fue construido por la Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente, con recursos aportados por el Fideicomiso y por la Comisión Nacional del Agua.----------

En uso de la voz, el representante de la Secretaría de Obra Públicas expone que le existen ciertas obras ejecutando en la región de Tequesquitengo y se manifiesta el total respaldo a la propuesta planteada por los ejidos para el conocimiento oportuno de los programas, invitando a los ejidos para que al finalizar la sesión informen las peticiones y obras en las que tengan interes.-----

En uso de la palabra, el Director General del Fideicomiso manifiesta que en fechas recientes el Comisariado Ejidal de San José Vista Hermosa expuso la problemática que se está generando en el pueblo de San José Vista Hermosa sobre el Pozo 2 cuya perforación, aforo, equipamiento efectúo la Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente, actualmente la Comisión Estatal del Agua.-

En uso de la palabra, Jesús Loza Román, Director General de Comercialización y Desarrollo Agroindustrial, manifiesta que los programas que maneja la Secretaría son de corte anual y las reglas de operación se publican en el mes de diciembre, sin embargo y una vez que se encuentren publicados

oportunamente se les notificarán para que de forma conjunta se elaboren los proyectos ejecutivos.----------

ACUERDO CT 5-15/11/12.- Este órgano colegiado autoriza se emita la información respectiva por parte de las Secretarías, Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Morelos a los ejidos fideicomisarios relativa al conocimiento de los programas, proyectos, presupuestos y calendarios de ejecución con cargo a los recursos federales o estatales, en beneficio de dichos núcleos ejidales, para los efectos a que haya lugar.----------

---

-----En relación al sexto punto del orden del día relativo a los asuntos generales, en primer lugar se tiene el seguimiento a los avances en la ejecución de obras de infraestructura hidráulica en la región del Lago de Tequesquitengo por parte de la Comisión Estatal del Agua, la Secretaría Técnica concede el uso de la palabra al ingeniero Samir Popoca Ursino, en representación del titular de esa Comisión, quien señala que la descripción de las obras son las que se mencionan en los anexos que solicita se adjunten a la presente acta para que los efectos legales a que haya lugar, también manifiesta sobre la recién creación de la Subsecretaría Hidroagrícola para coadyuvar en los proyectos de los ejidos.----------

En segundo lugar, el informe sobre la solicitud del dictamen técnico vehicular del bien mueble identificado como Jeep Liberty, modelo 2002 (Dos mil dos), con placas de circulación PWK 8186 (Ocho mil ciento ochenta y seis), propiedad del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo, la Secretaría Técnica concede el uso de la palabra al contador público José Antonio Morales Villegas, Director de Administración y Finanzas del Fideicomiso, quien manifiesta que derivado de la observación número cinco emitida por el órgano de control de este Fideicomiso en la revisión número FILATEQ/CO/REV/06/12 practicada a la Dirección de Administración y Finanzas del Fideicomiso, se detectó gastos excesivos por concepto de reparaciones al vehículo marca Jeep tipo Liberty, modelo 2002, por la cantidad de $46,402.24 (Cuarenta y seis mil cuatrocientos dos pesos 24/100 M. N.) que se erogaron durante el año dos mil once y de enero a mayo de dos mil doce; en consecuencia se emitió la recomendación correctiva a fin de que se presente dictamen técnico respecto a dicho vehículo a efecto de identificar si es necesaria la continuidad y/o mantenimiento preventivo o, en su caso, sea pertinente darlo de baja del patrimonio previa autorización del Comité: de igual manera en la recomendación preventiva expresó se analice la viabilidad técnica respecto a la

reparación de los vehículos que forman parte del patrimonio del Fideicomiso. Es de hacer mención que mediante oficio número FILATEQ/DG/0171/2012, de fecha cinco de noviembre de dos mil doce, el Director General del Fideicomiso, señor José Francisco Trauwitz Echeguren solicitó a la ciudadana Heidi Garrido González Aragón, en su carácter de Directora General de Adquisiciones y Patrimonio, su apoyo con la finalidad de que indique el procedimiento a seguir para llevar a cabo la enajenación del vehículo antes mencionado, ya que resulta recomendable darlo de baja por todos los gastos que genera además de ser un vehículo que tiene diez años de uso.----------

En tercer término, sobre el informe sobre la donación de siete equipos de computo y que serán donados a los ejidos fideicomisarios.----------

Respecto al Informe sobre la modernización de la página web del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo, la Secretaría Técnica concede el uso de la palabra al Director General, quien expresa que se presenta para conocimiento de los integrantes de este órgano de gobierno a fin de agilizar la venta de los terrenos y las actividades desarrolladas en el Fideicomiso y la Región de Tequesquitengo.----------

En uso de la palabra, el biólogo Topiltzin Contreras Macbeath, Secretario de Desarrollo Urbano Sustentable, manifiesta que deberá incluirse lo concerniente a la naturaleza y especies endémicas de Tequesquitengo.----------

En quinto lugar, sobre el informe de la petición efectuada el C. Víctor Jesús González Franzoni, en su carácter de ex director general, con respecto al monto del finiquito quien manifiesta que deberá considerarse como complemento a su finiquito el importe de tres meses y veinte días por cada año de servicios, sin embargo se expone que dicho ex servidor público presentó su renuncia al cargo que desempeñaba.----------

En uso de la palabra, el maestro Juan Salazar Nuñez, en su carácter de Procurador Fiscal, manifiesta que es totalmente improcedente la petición, amen de la renuncia.----------

La Comisaria Pública manifiesta que si es jurídicamente necesario ratificar la renuncia.----------

Por último, respecto del informe sobre la solicitud del aumento de los viáticos para los representantes de los ejidos, la Secretaría Técnica concede el uso de la palabra al señor Juan Reyna Carrillo manifiesta que solicitan el aumento debido a los incrementos que han sucedido en la economía y los gastos que tengan que generarse.----------

En uso de la palabra, el representante del ejido de Tehuixtla, Humberto García Alonso, manifiesta que a la par del aumento que se solicita también le gustaría que se incluya una compensación anual equivalente a un mes de viáticos.-------

Este órgano colegiado se da por enterado de los asuntos generales expuestos en la presente sesión, para los efectos legales a que haya lugar.----------

-----Expuesto lo anterior y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del Comité Técnico y de Distribución de Fondos del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo, siendo las once horas con cincuenta minutos del día de la fecha indicada, da por concluida la Sexta Sesión Ordinaria, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.----------

POR GOBIERNO DEL ESTADO:

LIC. CARLOS JAVIER AROZARENA SALAZAR.
Director General de Coordinación y Desarrollo Administrativo, en representación de la Secretaría de Turismo y Presidente Suplente del Comité

C. ARELI DIRCIO BELTRAN.
Jefa de Departamento de Convenios y Contratos, en representación de la Consejería Jurídica y Secretaria Técnica.

C. JORGE XAVIER GUEVARA RAMIREZ.
Director General de Administración, en representación del Secretario de Gobierno.

MTRO. JUAN SALAZAR NUÑEZ.
Procurador Fiscal, en representación de la Secretaría de Hacienda.

C. JORGE ALFREDO ALANIS MEJÍA.
Encargado de despacho de la Contraloría Interna de Salud y Desarrollo Turístico, en representación del Secretario de

LIC. ABRAHAM NAVA BETANZOS.
Director de Asuntos no Contenciosos, en representación de la Secretaría de Obras Públicas.

la Contraloría.

LIC. RAMÓN VELÁZQUEZ SANTILLÁN.
Director General Jurídico, en representación de la Secretaría de Economía.

ING. SAMIR POPOCA URSINO.
Asesor del Secretario Ejecutivo, en representación de la Comisión Estatal del Agua.

BIOL. TOPILTZIN CONTRERAS MACBEATH.
Secretario de Desarrollo Sustentable

POR LOS EJIDOS:

C. ÁNGELO ÁNGEL MONTES.
Representante del Ejido de Xoxocotla.

C. CECILIO SÁMANO DOMÍNGUEZ.
Representante del Ejido de Tequesquitengo.

C. HUMBERTO GARCÍA ALONSO.
Representante del Ejido de Tehuixtla.

C. DANIEL ALBARRÁN GONZÁLEZ.
Representante del Ejido de Tehuixtla.

C. JUAN REYNA CARRILLO.
Representante del Ejido de San José Vista Hermosa.

MORELOS
PODER EJECUTIVO

Fideicomiso Lago de Tequesquitengo

INVITADOS:

C. JOSÉ FRANCISCO TRAUWITZ ECHEGUREN.
Director General del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo.

C. P. ARACELI GONZÁLEZ CRUZ.
Comisaria Pública.

C. P. JOSÉ ANTONIO MORALES VILLEGAS.
Director de Administración y Finanzas.

C. DELFINO MARIO BARÓN VELASCO.
Presidente del Comisariado Ejidal de Tehuixtla.

C. JESÚS LOZA ROMÁN
Director General de Comercialización y Desarrollo Agroindustrial, en representación de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

C. HERMENEGILDO MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ.
Presidente del Comisariado Ejidal de San José Vista Hermosa.

C. MANUEL BASAVE ELIZONDO.
Presidente del Comisariado Ejidal de Tequesquitengo.

C. LADISLAO SOPEÑA.
Presidente del Comisariado Ejidal de Xoxocotla.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO Y DE DISTRIBUCIÓN DE FONDOS DEL FIDEICOMISO LAGO DE TEQUESQUITENGO, DE FECHA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.